

ESCUELA SECUNDARIA TECNICA  
N° 1 "ALVARO OBREGON"



MATERIA: COMPUTACIÓN

TEMA: ARTES (MUSICA)

NOMBRE:

GRADO: \_\_\_\_\_ GRUPO: \_\_\_\_\_ TURNO: \_\_\_\_\_

DICIEMBRE 2023

# ARTES MUSICA

## **¿Qué es la música?**

Es un lenguaje universal y del alma que es capaz de despertar emociones, sensaciones y recuerdos únicos. La música puede ser de cualquier cultura o país y en cualquier idioma pero aun así es capaz de ponernos alegres o tristes o de hacernos llorar o bailar.

## **Concepto de Música**

La música es la combinación ordenada de ritmo, melodía y armonía que resulta agradable al oído del ser humano.

# Historia de la música

El origen de la música se encuentra cubierto de misterio, aunque se estima comenzó en la prehistoria de la humanidad y se lo vincula con los ritos de apareamiento y con el trabajo colectivo.

La danza y el canto parecen haber estado desde el principio asociados al modo en que el ser humano comprende el mundo. De hecho, formaban parte de sus manifestaciones religiosas o chamánicas, como rituales de sanación, cantos de batalla o de cacería, o bailes para atraer la lluvia.

Los instrumentos más antiguos son flautas de hueso de más de 30.000 años de antigüedad. Mucho más tarde, en Sumeria del 3.000 a. C. existían instrumentos primitivos de percusión y de cuerdas. Por su parte, en el Imperio Nuevo del Antiguo Egipto empleaban escalas de siete sonidos distintos, y diversos instrumentos como el arpa, el oboe y los tambores.

## Características de la música

**La altura.** Que no es más que la frecuencia de los sonidos producidos, permitiendo clasificarlos en graves o bajos.

**La duración.** O sea, el tiempo en que permanecen vibrando o emitiendo un sonido los instrumentos

**La intensidad.** Que es la fuerza con que se produce un sonido, o la energía que contienen sus ondas sonoras.

**El timbre.** Que es la cualidad del sonido, determinada por la forma de las ondas que lo componen es lo que nos permite distinguir a los distintos instrumentos que suenan en una orquesta.

# Elementos de la música

- **Melodía.** Se refiere al conjunto de sonidos que, dentro de un mismo ámbito sonoro específico, suenan sucesivamente, o sea, uno después de otro, y que, al percibirse como una unidad completa de sonido, poseen identidad y significado propio.
- **Armonía.** En este caso nos referimos al efecto que resulta al combinar dos o más notas musicales, y que puede llegar a ser más o menos grato al oído (más o menos armónico).
- **Ritmo.** Este elemento es el que vincula a la música con el tiempo, permitiéndole transmitir cierta emoción dependiendo de la vertiginosidad, placidez o las formas con que los anteriores elementos se manifiesten.

# Tipos de música

**Música popular.** Este término se refiere usualmente a las manifestaciones musicales provenientes del pueblo llano, es decir, del folklore, la tradición y en ocasiones, la protesta.

**Música académica.** Diametralmente opuesta de la música popular, la música académica o “clásica” es la que proviene de una tradición cultural.

**Música comercial.** Se llama así a la música consumida por el gran público de manera recreativa, y que impulsa mayormente la industria discográfica o musical del mundo entero.

**Música ceremonial.** En este caso, hablamos de la música que se utiliza para marcar celebraciones, rituales u ocasiones especiales es el caso de la marcha nupcial, la marcha fúnebre, la marcha presidencial de un país, etc.

**Música publicitaria.** Aquella que acompaña a la publicidad o que sirve de cortina a programas televisivos o shows radiales.

# Géneros musicales

Los géneros musicales son clasificaciones más o menos estrictas que sirven para orientarnos a la hora de elegir música.

**Música popular.** Este término se refiere usualmente a las manifestaciones musicales provenientes del pueblo llano, es decir, del folklore, la tradición y en ocasiones, la protesta.

**Música académica.** Diametralmente opuesta de la música popular, la música académica o “clásica” es la que proviene de una tradición cultural.

**Música comercial.** Se llama así a la música consumida por el gran público de manera recreativa, y que impulsa mayormente la industria discográfica o musical del mundo entero.

**Música ceremonial.** En este caso, hablamos de la música que se utiliza para marcar celebraciones, rituales u ocasiones especiales es el caso de la marcha nupcial, la marcha fúnebre, la marcha presidencial de un país, etc.

**Música publicitaria.** Aquella que acompaña a la publicidad o que sirve de cortina a programas televisivos o shows radiales.

Fuente: <https://concepto.de/musica/#ixzz8SrdczRbe>

Correo donde se puede enviar  
rafaeltec1\_lab2@hotmail.com